EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.167

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS ERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—*No se devuelven los originales.*

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria Canalejas, 54.*

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.º—Consulta, de 11 a 3.

MODAS
VESTIDOS, SOMBREROS
Trajes hechura sastre.
Soledad Sanz y Hermanas
PELAYO, 6, PRINCIPAL
MADRID

Mariano Javierre Orgié
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA
Electricidad médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

Eloy Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º
SORIA
Consulta de diez a una.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas
DE
Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, [illegible]
Se reciben encargos en casa de [illegible]
Plaza de Bernardo Robles, número [illegible]

Fabrica de Harinas «La Esperanza»
DE
Manuel y Jerónimo Gonzalo
GOMARA (SORIA)
Tenemos el gusto de anunciar a nuestra numerosa clientela y público en general que desde esta fecha se admiten moliendas a maquila y cambio dando, según clases, excelentes rendimientos con la nueva instalación llevada a cabo por la muy competente casa Daverio y Compañía, ya que la referida instalación consta de las más modernas y perfeccionadas máquinas.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.
Rayos X, corrientes eléctricas, [illegible]
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.
Consulta de 1 a 3.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 8, Soria.
Tiene almacén de tocino, jamones, y [illegible]. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, [illegible]

«LA CONFIANZA»
Fábrica de pastas alimenticias para sopa
DE
BALDOMERO BARTOLOMÉ
Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

Juan García y García
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4. SORIA.

Aguardientes
Anisados superiores de vino y de orujo.
Pedidlos a la fábrica de
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)
25-104

Extremos viciosos.

Por grandes que sean los recursos que puede emplear el individuo para cumplir sus deberes sociales, hallará obstáculos insuperables que únicamente es fácil domeñar con el auxilio de sus conciudadanos.

Necesítase, en el empeño de conseguir un beneficio particular, la cooperación ajena y no es cierto que sólo podemos obtener ventajas a costa de inferir perjuicios a gentes extrañas, porque generalmente, la obra que a nosotros favorece, a todos rinde provecho cuando a servir la causa del progreso y de exaltar la producción, desarrollando la riqueza general, se dirige el esfuerzo del hombre.

Considerar que el mundo está formado para que al individuo le proporcione placeres y satisfacciones y que únicamente al vecino le corresponde la obligación de llenar nuestras necesidades, es tan erróneo como juzgar que la misión personal se reduce a obtener la mayor suma de utilidades a costa de no importa qué procedimientos, con el fin de aislarse de la Sociedad para vivir la vida del egoísmo.

Ni esperarlo todo de los demás, ni dirigir la actividad propia para el exclusivo objeto del bien individual.

Conviene a nuestro interés no solo dar útil empleo al tiempo y al trabajo que nos compete, sino procurar que el mayor número de personas sigan igual conducta.

Hemos de aspirar a vivir en un plano de abundancia nacional, de orden económico, extendiendo la noble ambición de poseer riqueza a cuantos individuos practican una labor útil.

Es frecuente que los señores dedicados a no hacer nada o que hacen muy poca cosa, distraigan sus vicios molestando y perturbando la obra de las personas laboriosas. ¡Ah y qué intransigencia, qué rigores emplean estos fiscales de ajenos defectos, que no quieren empezar la corrección del mal por las faltas que ellos cometen!

En vez de expresar la sinrazón de la envidia, arma que hiere al que la esgrime, daría mejores resultados una viril emulación para imitar los actos de a quien con injusticia se califica de rival, sin que rivalice en las defectuosas prácticas de sus inflexibles censores.

¿Queremos humanizar y abaratar cuanto necesitamos para hacer la vida fácil, honesta y sencilla? Comencemos por aportar al acerbo común el producto de nuestro trabajo en condiciones económicas y honradas.

La asociación que se informa en el egoísmo, determinará, con su natural pobreza, esterilidad y ruina; y el conjunto de voluntades que inician sus campañas, predicando con el santo ejemplo que ofrece la perfección en el trabajo, gana siempre, aun en las circunstancias más desfavorables, el triunfo que acompaña a la perseverancia que crea las buenas obras.

Si extremo vicioso es, a no dudarlo, el egoísmo en que incurren los hombres que por su exclusiva conveniencia laboran, no menos perjudicial aparece el estímulo de una agrupación que asocia malas pasiones para saciar apetitos bastardos.

PHILIPO.

¿HUMORISMO?

Según las declaraciones de gobernantes y políticos, hechas para todos los que quieren escucharles, lo ocurrido a España en Africa, no pasa de ser una desgracia.

¡Naturalmente que una desgracia! ¡No faltaba más sino que dijeran que había sido una gran suerte! Por supuesto, que como las Cortes continúen abiertas algún tiempo y lleguen a intervenir algunos de los patriotas de tres al cuarto que en ellas tienen asiento, no tendrá nada de extraño que suelten alguna burrada y pretendan hacer creer que el desastre fué una gran fortuna, por haber dado motivos para que España demuestre ante el mundo que no se le han acabado los héroes, ni los valientes que saben sacrificar su vida y sus intereses en defensa del honor patrio.

Claro que después de la catástrofe de Annual quedaron indefensos los defensores de Monte Arruit, de Nador y de Zeluán y se les dejó morir sin acudir en su socorro; pero a cambio de ello se han llevado cerca de 200 mil hombres más; hay dos o tres mil prisioneros cuyo rescate no llegará por miedo de no soltar unas pesetas que quizá se guarden para repartirlas como gratificación entre los Senadores y Diputados por los enormes sacrificios que se imponen asistiendo a las sesiones; tiene nuestro ejército una enormidad de frío, de hambre, de sed, de enfermedades y de miseria; se va a los toros, al teatro, al baile, de paseo, de caza....

Se ríe y se divierte; se entonan canciones patrióticas, se recaudan millones de pesetas, se invoca el patriotismo verdadero del prójimo por lo que pudiera convenir al patriotismo hipócrita y egoista del invocador..... ¿Qué más queremos?

¿Que la juventud que está en Africa regrese a España a ocupar su puesto en la fábrica, en el taller, en la mina, en el andamio, en el comercio, en la industria, en la agricultura, en la Escuela....? ¡Bah! Aquí no hace falta eso; aquí basta y sobra con unos cuantos frescales que se pongan la justicia y la ley por montera y hablen a todas horas de moralidad, de honradez, de orden, de respeto, de trabajo, de sacrificio, de caridad, de virtudes, de patriotismo, de humanidad, etc. etc.

Nuestro porvenir, el porvenir de los que vivimos a expensas del favor que quieren dispensarnos los endiosados y por lo mismo irresponsables de esta bendita tierra, está en Marruecos o más allá de Marruecos; porque eso solo Dios y ellos, que se consideran dioses humanos, saben si aun después de conquistar la tierra africana les convendrá llevarnos más lejos, donde no se les estorbe y si se les estorba nos maten a tiros o nos dejen morir de hambre y de miseria.

Siempre y cuando no pasaría de ser una desgracia para la que aun quedaría el consuelo de pensar que pudiera haber sido mayor.

Sí señores; porque aquí en este pícaro mundo, ya se sabe, «el que no se consuela es porque no quiere».

Ya ven ustedes; las familias de los prisioneros de Aydir y los prisioneros mismos, deben de consolarse, según ha dicho el Alto Comisario, porque están mejor que los de Zeluán y eso que los de Aydir no tienen ropas, ni víveres, ni agua, ni abrigo, ni techo donde cobijarse, ni pueden hablar, ni moverse sin temor a ser fusilados... .

Mejor, pues, podemos consolarnos nosotros y los padres y madres que tienen sus hijos en Africa; porque al fin y al cabo aunque los políticos nos tomen el pelo con sus astracanadas, nos queda la satisfacción de que no van a invertir el dinero en rescatar cautivos para evitar que se aproveche de él el enemigo y compre fusiles y cañones. Y todavía no se le ha ocurrido al Gobierno prohibir que se les manden víveres y ropas por temor a que lo roben los.... moros; que el día que se le ocurra no faltará quien considere acertada la medida, mirando al precio y escasez de las subsistencias.

Decididamente hay que echarse a reir y a cantar en vista de lo que ocurre.

Riamos, pues, y cantemos, aunque nuestro canto sea como el del caracol; que si las desgracias de la Patria son grandes, el consuelo de que aún podían ser mayores y no lo han sido, no es pequeño. Lo dicen los ilustres y sabios hombres que dirigen nuestros destinos; y, cuando ellos lo dicen, no hay por qué ni para qué ponerlo en tela de juicio.

Son infalibles, y por serlo son irresponsables.

Así van tranquilos, risueños, orgullosos y satisfechos por todas partes, mientras los demás vamos pensando en que la muerte puede sorprendernos por hambre en el arroyo, en el campo de batalla, defendiendo el honor nacional, o en la cárcel por no coadyuvar con el silencio o con la acción a la ruina de la Patria.

Tal es la realidad de la vida española: Premiar delitos enormes, inmoralidades manifiestas, imprevisiones justificadas y abandonos punibles, y castigar con el silencio, con la persecución y aun con la muerte, la obediencia, el respeto, la justicia, el amor a la Patria y el amor a la Humanidad.

Así nos luce la cabellera.

VAN A [illegible]

Problemas de España

Colonización particular o libre.

En la colonización libre, el Estado deja de ser iniciador para convertirse en tutor. Su intervención, entonces, redúcese a estimular las iniciativas particulares (individuales o colectivas), anticipando fondos, creando instituciones de crédito y reorganizando las existentes. De esta manera las iniciativas particulares encuentran, en la garantía del Estado, grandes facilidades para adquirir tierras y cultivarlas, según los métodos científicos.

La garantía del Estado puede ser directa o indirecta. En la reforma agraria de Irlanda, por ejemplo, interviene directamente, anticipando fondos al colono; en Suecia, constituyendo un «Banco de Crédito Agrícola»; en Dinamarca, creando un «Fondo para adquirir tierras de particulares; en Finlandia, mediante el «Instituto de préstamos a las personas sin tierras».

Actúa, de un modo indirecto, el Estado en Prusia, encargando de anticipar fondos a los Bancos rurales; en Noruega, autorizando a la «Banca Noruega para la pequeña propiedad» a que adelante las sumas necesarias, y en Francia, vinculando estas funciones en las Cajas locales de Crédito Agrícola.

La importancia del anticipo varía, según el país y el carácter de los cultivos. Así, en Finlandia, no se hacen préstamos inferiores a 200 francos, ni superiores a 3.500 En Noruega, de 150 a 3.000. En Dinamarca, de 250 a 4.000. En Suiza de 200 a 6.000 francos.

Es natural que el máximun del anticipo se subordine al precio de las tierras y a la extensión del lote. En países cuyas condiciones agrícolas tienen ciertas analogías, la relación entre ambos términos es constante. En cambio, en aquellos otros donde las condiciones del cultivo—clima, terrenos, comunicaciones, mercados—difieren mucho, otorgan anticipos muy variables.

En proporción al precio de los terrenos, cada país ha fijado un límite al anticipo. Rusia, el del tercio por hectárea; Suiza, el de los cuatro quintos; Inglaterra, el de los tres cuartos, con facultad de convertir un cuarto en renta perpetua redimible; en Noruega y Dinamarca, puede llegar el anticipo a las nueve décimas, y en Irlanda, al precio total del lote.

Las condiciones en que se otorgan son también diferentes en cada país. En Finlandia suelen oscilar entre el 3 y el 4 por ciento de interés anual, con un plazo de amortización que varía entre veinticinco y treinta años. En Suecia y Noruega el plazo es de cuarenta y dos años y el interés el 3 y medio por ciento. En Dinamarca, el plazo es de veinte años, y el interés del 4 y medio por ciento. En Prusia, de sesenta años, y el interés de cuatro y medio. Y por fin, en Irlanda, según la ley de 1909, el plazo es de veinte años y el interés no pasa del 3 por ciento.

De cualquier modo que se examinen ambos sistemas de colonización, el oficial y el particular, las ventajas del uno sobre el otro dependerán, más que del sistema en sí, de su procedimiento y administración.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

---

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

Don Simón de la Orden Peñalba

Capellán de las Religiosas Carmelitas de Soria

Falleció en la paz del Señor el día 10 de Diciembre de 1919

(Confortado con los Santos Sacramentos y la B. A.)

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hermanas Adriana, Sor Carmen y Sor Roselia hijas de la Caridad. sobrino, Román Herrero de la Orden, sobrinas políticas y demás parientes,

Suplican a sus amigos y demás personas piadosas se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará el sábado diez del corriente, a las 10 y media de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, por cuyo acto de caridad quedarán reconocidos.

Soria 6 de Diciembre de 1921.

Los Excmos. e Itmos. Prelados de Osma, Siguenza, Calahorra y Vitoria tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿CIVILIZADORES?

Así se titula una poesía que el salero Luis de Tapia publica en *La Libertad.* En élla habla de las aguas contaminadas, del tifus, del fabril e inusitado afán de matar mujeres que estos días se ha desarrollado en la corte de las Españas, de la higiene pública y de la mar de cosas que como modelo de civilización podemos presentar ante el mundo culto, ese mundo que nos ve y nos juzga sabe Dios cómo. Todo ello en relación con la campaña que sostenemos en aquellas ingratas tierras africanas que quiera Dios nos sirva de provecho.

D. Quijote vive todavía en este pueblo original y nunca, ni aun por asomo, se le ve a Sancho encarnarse en la personalidad española para que una vez, al cabo de cuanto, seamos prácticos y miremos las cosas por el lado que deben mirarse. Hemos de caminar por el suelo y no hacerlo por las regiones del humo...

La aventura del Rif nos va a costar un riñón y la mitad del otro. Así lo requiere el honor de la nación; pero aquí va a ocurrir lo que le ocurre al honor que se limpia con sangre en un duelo. Si hemos de castigar la infame felonía de los kabileños tenemos que obrar en el mismo sentido que éllos; y entonces seríamos tan felones como éllos, lo que está en contraposición del derecho de gentes. Vengados de tales vergonzosas e ignominiosas acciones cometidas por aquellas hordas, hemos de pensar en tomar disposiciones para evitar otra catástrofe y dejar afianzado el poder de España en aquel erial..... Porque tener ilusiones acerca del rendimiento que podamos obtener de aquellos cuatro riscos y media docena de cerros es pensar en la seguridad que el agua tiene en una cesta.

Pregúntese a todo español, sobre todo a los que tributan, qué debemos hacer en la agria cuestión de Marruecos. Y si la pregunta ha de ser para dar una contestación sincera, si se ha de preguntar para responder sin requilorios, de seguro que el 99 por 100 de los que contribuyen diría que lo conveniente es abandonar la zona de influencia que, por lo visto, es una influencia un poco fu!.

El chispeante Tapia dice en sus versos que aquí, en este delicioso país de la trampa y de la bambolla, la gente se muere a chorros del tifus y de la viruela, y sin embargo vamos a Marruecos a sanear aquello, que no puede sanearse con dos pesetas. Vamos allá a construir escuelas y aquí en esta bendita tierra de promisión, faltan todavía las que marca la ley del 57. Allá pretendemos hacer ferrocarriles y carreteras y aquí, en este dichoso país de Tócame Roque, hay más de 4.000 pueblos sin un mal camino vecinal. Todo ello significa, o yo estoy mochales, querer arreglar la casa del vecino y dejar la nuestra que se derrumbe; a lo cual me pueden contestar los que acarician doctrinas imperialistas que aquello también es nuestra casa o forma parte de ella.

Sí, conforme, parte de nuestra casa, pero una parte de solar o de habitación que nos da cada disgusto que canta el credo. No conviene el abandono por ningún estilo, según dicen los que de estas cosas de diplomacia y de internacionalismo entienden; más los que como yo son tan torpes para comprender lo que significa la posesión de esas tierras en que nos dejamos siete millones de pesetas cada día, juzgan de gran utilidad abandonar lo que tantas amarguras nos está costando; y si fuesen sólo los millones; si fuese solo el metálico, menos mal, lo peor es que la juventud va quedando por aquellas posesiones y si no va quedando vuelve a la peninsula como algo que constituye una acusación a la gestión de políticos de chicha y nabo.

¿Exigir responsabilidades? Conformes de toda conformidad; y si pudiéramos exigirlas y se llegase a exigir, por satisfechos nos podríamos dar. Pero... ¿a quién? ¿De qué manera? ¿En qué forma? Yo creo que la responsabilidad es tan difícil de aclarar como difícil la conquista del Rif. Como decía Lerroux: La responsabilidad alcanza a muchos, y no es cosa de abrir un expediente que tendría tantos pliegos como desaciertos han cometido todos los políticos desde la Restauración hasta los actuales días. A altos y a bajos, y hasta a los de enmedio, nos cabe una responsabilidad, pequeña, pero al fin responsabilidad por la terrible catástrofe de Igueriben y Annual. La desorganización en todos, pero absolutamente en todos los servicios, la falta de civismo en casi todos, el magno defecto de procurar nuestro propio desprestigio, el prurito de buscar siempre la manera de echar la carga al vecino, y otras mil lindezas por el estilo, nos han puesto ante el mundo a dos dedos de una ruina de la que no nos levanta ni el sol, como no haga Dios un milagro.

Si los que tienen empeño en conservar aquellos terrenos y dejar cada año miles y miles de hombres para que puedan conservarse, si los que acarician sueños de grandeza a lo Carlos V se dieran una vueltecita por las escuelas de adultos y viesen lo que ocurre a los maestros con los barbarotes que acuden a los centros primarios por el afán no de instruirse sino de hacer el burro, pueda ser que reconocieran la urgente necesidad de armar un ejército aguerrido, no para combatir en ese Rif de nuestras tristezas, sino para combatir a los rifeños de por acá que son de tanto o más cuidado que aquéllos.

Yo reconozco que es preciso velar por nuestro honor y recuperar lo perdido; pero por Cristo que no seamos tercos y queramos caminar hacia otro derrumbadero, consiguiendo dos cosas: acabar con los hombres y con el dinero y convertir a esta pobre España en una sucursal de ese mismo Marruecos que tantos disgustos nos esta costando.

Antes de civilizar a aquellas hordas hemos de procurar por nuestra civilización. ¿Verdad, Sr. Primo de Rivera?

SAMUEL DE MARSAN.

Los sucesos de Marruecos.

Esta madrugada se ha dejado sentir un fuerte vendaval de poniente, que ha causado grandes destrozos en los campamentos.

El aspecto del mar es imponente, y durante todo el día ha seguido lloviendo copiosamente, aumentándose así las penalidades de las tropas y originando dificultades en las operaciones.

Hace dos días que es absoluta la incomunicación con casi todas las provincias de España, y no hay tampoco comunicación telegráfica con Madrid, Málaga y Almería. Por esta causa el comandante general no pudo conferenciar ni ayer ni hoy con el ministro de la Guerra.

Hazañas de legionarios.

Se conoce una nueva hazaña de los legionarios.

En la noche del miércoles el campamento del general Sanjurjo estaba siendo tiroteado por algunos «pacos», que no dejaban dormir a las fuerzas que iban a intervenir en la operación del día siguiente.

Para acabar con la molestia unos legionarios se ofrecieron voluntariamente.

Se les dió permiso y salieron de la posición, se deslizaron por las barrancadas y lograron apresar a cuatro moros a quienes condujeron con su armamento, a presencia del general.

También hallaron a diez y ocho cadáveres rifeños.

Trabajos de exploración.

Las columnas de los generales Cabanellas, Berenguer (D. Federico) y Sanjurjo recorrieron ayer en distintas direcciones la cabila de Beni buifrur, cuyos moradores mostraron la mayor crueldad durante los sucesos de Julio incendiando y destruyendo numerosas viviendas.

A las ocho de la mañana salió de Zeluán la columna de Cabanellas sin tropas auxiliadoras.

Al ponerse en marcha la columna, se dividió en dos al mando de los coroneles de los regimientos de San Fernando y Lusitania Sres. Salcedo y Ruiz del Portal, llegando hasta Baguenzein, donde se concentraron las fuerzas, comenzando el avance a través de la cabila de Beni-buifrur, después de dejar en Baguenzein una batería ligera que no tuvo necesidad de hacer fuego.

A las nueve y treinta llegó la columna al zoco do El Jemis, sin encontrar enemigos.

Las tropas, especialmente las de Ingenieros, causaron grandes estragos, talando árboles y quemando casas en las cuales hallaron numerosos objetos de toda clase, procedentes del saqueo del poblado de Zeluán.

Las casas de los jefes rebeldes Bohum-Dila y Maimón, cebecillas de la rebeldía, fueron destruidas por completo con dinamita.

Las tropas pudieron apreciar los daños causados por los rebeldes en los yacimientos mineros de Setolazar, La Alicantina y otros.

Todas las instalaciones han sido destruidas por los moros, así como los poblados donde habitaban los obreros españoles.

En la mina La Alicantina los rebeldes habían levantado una trinchera con sacos terreros, y la vía estrecha del ferrocarril estaba casi destruida, así como los puentes.

Varias vagonetas aparecen en el fondo de los barrancos.

En el cargadero de mineral de Setolazar, los desperfectos causados son de gran importancia.

Como detalle curioso consígnase que cerca del zoco de Jemis fué hallada una barra de hierro, de seis metros de largo por 50 centímetros de ancho, que se llevaron los moros a hombros desde Zeluán.

Contra lo que se suponía, nuestros soldados no encontraron ningún cadáver.

La columna de D. Federico Berenguer salió de Segangán, dirigiéndose al valle El Jemis, destruyendo e incendiando. En algunas viviendas aparecieron máquinas de coser, camas, mesas y ajuares completos.

Ambas columnas, unidas, se dirigieron, una vez realizados los estragos, a Zeluán, donde quedaron acampadas.

La de Sanjurjo regresó a Segangan.

Sábese que los cabileños de Beni-bufrur temerosos del castigo, se refugiaron en las cercanías de los poblados de los jefes rebeldes Abd-el Krim y Barrahahl, donde establecieron su campamento.

Los aviadores volaron sobre dichos lugares, bombardeándolos y poniendo en dispersión a las familias indígenas y sus ganados.

Un aparato, pilotado por el S. Moreno Abella, voló sobre el zoco El Jemis, reconociéndolo con objeto de establecer allí un campo provisional de aterrizaje.

Parte oficial de ayer.

«Fuerzas de caballería de la brigada Cabanellas, con artillería a caballo, precediendo Regulares y Policía en autos, se han apoderado, a las nueve y seis minutos, del desfiladero Muley Rechid, fortines que lo defendían y el de Ben-Ayur, con escasa resistencia del enemigo.

Acto seguido avanzaron fuerzas montadas, seguidas poco después de Regulares, que fueron recibidas en posición citada por otras fuerzas, también conducidas en autos, y prosiguieron en dirección de Zalo, del que se han apoderado a las diez y diecinueve después de ligero tiroteo.

La brigada Berenguer ocupó sin novedad Kalf el Gadul, que fortificó.

Se ha establecido comunicación con zona francesa por el vado Saf Saf.

A las diecisiete cuarenta regresa el comandante general después de presenciar la concentración en el Zalo de la columna del general Cabanellas y el repliegue sobre Zeluán de la del general Berenguer, una vez protegida por éste retirada al mismo de impedimenta del primero.

En el Zalo se han presentado varios jefes y notables de la cabila de Quebdana y algunos de Ulad Setut, sometiéndose incondicionalmente y haciendo protestas de adhesión a España.

Las tropas «razziaron» y destruyeron cuantos aduares hallaron a su paso, cooperando a este fin las escuadrillas de aviación, que bombardearon intensamente las concentraciones enemigas de Fum-el Kdima. También las baterías de El Harcha y demás posiciones avanzadas tuvieron a raya al enemigo, impidiéndole acercarse.

Los trabajos de fortificación de las nuevas posiciones y el repliegue de las columnas, se efectuaron sin novedad.

La brigada Sanjurjo estuvo preparada entre Tauriat Hamed y El Harcha, pero no tuvo necesidad de intervenir.

El avance ha sido de unos 40 kilómetros aproximadamente.

CUESTIONES ECONOMICAS

Problemas de actualidad.

Frente a la ardua tarea de la reconstrucción, después de la guerra, Europa está haciendo inventario de sus recursos y prestando atención a todos los que se hallan aún por desarrollar. Uno de sus problemas es la falta de carbón de piedra, material de vital necesidad para las manufacturas y los transportes. Por eso estudia con ahinco el modo de aprovechar la fuerza hidráulica de que está abundantemente dotada y hacer que sus cascadas realicen el trabajo que hasta ahora ha venido haciendo el carbón de piedra. Así, pues, es de oportunidad conocer lo que han realizado en este sentido los Estados Unidos.

Tiene este país la buena suerte de poseer grandes yacimientos de hulla. Posee en realidad casi la mitad de la riqueza de este mineral, conocida hasta ahora en el mundo, calculándose el total de todas las naciones en siete billones cuatrocientos sesenta mil quinientos seis millones de toneladas, de las cuales poseen los Estados Unidos, incluyendo Alaska, más de tres billones. Pero por enorme que sea esta cantidad comprende este país que los yacimientos no son inagotables, y que es un despilfarro usar carbón cuando puede utilizarse en su lugar la fuerza hidráulica. Así es que cada día va desarrollando y aprovechando la energía contenida en sus innumerables cascadas y corrientes de agua, para impulsar la maquinaria en las fábricas, hacer correr trenes y tranvías y alumbrar las ciudades y pueblos.

Los recursos en fuerza hidráulica de los Estados Unidos se calculan en doscientos millones de caballos de los cuales veinte millones podrían desarrollarse inmediatamente, y otros setenta millones podrían desarrollarse sin necesidad de construir depósitos de agua. Hasta ahora se han aprovechado unos diez millones de caballos de fuerza, de los cuales cerca de la mitad son para fines comerciales. Se ha desarrollado ya el 13 por ciento de la cantidad total de inmediato aprovechamiento y el tres por ciento de la que podía utilizarse mediante la construcción de depósitos de agua.

J. LAIN.

Antonio Gómez Santacruz
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería, 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, núm. 15.

CARTAS DE UN SOLDADO

Una guardia en el hospital Docker

Cinco soldados, al frente de un cabo, nos dirigimos por la mañana a hacer el relevo de la guardia en el hospital Docker, distante dos kilómetros de Ceuta.

Por la carretera encontramos los moros que vienen de la montaña a traer carbón extrañándonos de que las mujeres vayan cargadas de leña y los moros sin nada cuando no van montados en el borriquillo.

Llegamos al hospital y se hace el relevo de la guardia, quedando nosotros responsables de lo que pudiera suceder

Es un día que parece primaveral y el sol pica bastante apesar de la fecha en que nos encontramos. Al mirar esas montañas marroquíes pensamos en Cebollera cubierta sin duda por un manto de nieve.

Después de desembarazarnos del machete y de la manta nos ponemos a contemplar el bonito panorama que se ofrece a nuestra vista.

Por un lado Ceuta; por otro los picachos de las montañas y frente a nosotros el mar tranquilo, sereno como un remanso que se confunde a lo lejos con el azul intenso del cielo.

Volvemos la vista para tropezar con un cuadro algo más doloroso que es el que ofrecen los heridos con sus caras pálidas, amarillas que hablan de la terrible enfermedad del paludismo, heridos, convalecientes que están esperando el pasaporte para ir con permiso a la península y ven pasar las horas lentas monótonas, aburridas, trayendo a su recuerdo horas de fatigas al ver que retarda el día de abrazar a los suyos. Otros soldados del Tercio que juegan y ríen; son los insensibles, los que lo mismo les da estar heridos que haber muerto de una bala certera. Otros, en cambio, se les vé con cara adusta, gesto dramático, arrugada la frente, nublada por un recuerdo amargo, un delito que ha sido avivado con el dolor de las heridas.

Pasa un moro llevando unos conejos y le detenemos para comprárselos. Después de regatear nos los deja en dos pesetas y se los llevamos a la cantinera próxima, una malagueña, que nos los prepara con arroz.

Discutimos sobre lo caros que están los conejos habiendo tanta abundancia, y nos dicen que antes se compraban a peseta; pero que ha aumentado el precio desde que se enteraron los moros de que «haber soldados de cuota de 1.000 y de 2.000 pesetas.

Nos toca hacer el puesto de la noche que es hermosa, en que la luna señorea en el cielo, contemplamos la ciudad dormida y el puerto iluminado por las luces de los barcos entre los cuales queremos divisar el «Alfonso XIII.»

Divisamos sombras a lo lejos que al llegar a nosotros se agrandan. Son los soldados de la Policía indígena y de los Regulares que regresan al campamento. Uno de ellos viene cantando con su voz fuerte, que retumba en el silencio de la noche:

La carita le tapé
al morir, con mi pañuelo
«pa» que no roce la tierra
boquita que yo besé...

que nos recuerda al buen amigo Enrique García, a quien se lo oíamos a menudo en Madrid.

Luego llega un morazo que se acerca a mí, y respetando la consigna le eche el alto; pero como viene borracho no obedece, y entonces inclino un poco el fusil para que vea el cuchillo bayoneta, que debe brillar entre las sombras de la noche, obligándole a marcharse ladrando y haciendo eses... españolas. Poco a poco van siendo más claros los grupos, hasta que ya bien entrada la noche no pasa un alma, y la nuestra se echa a soñar: añoranzas, recuerdos, esperanzas..., hasta que viene a relevarnos el compañero.

Terminada la guardia sin la menor novedad, regresamos al cuartel, donde los compañeros unos escriben, otros leen, los demás charlan o discuten, alguno a esa hora de la tarde en que la madre reza por el hijo ausente, rasguea las cuerdas de la guitarra y trae a su memoria el recuerdo de una moza que espera su regreso y por eso es el cantar:

Cuando toco la guitarra
el alma rebosa llena
del recuerdo de mi madre
y de la mía morena.

Y este cantar, que es coreado por los demás soldados que gritan y palmotean, se convierte en absoluto silencio al oir el cornetín que avisa para repartir la correspondencia.

Imposible describir la ansiedad con que se espera al cabo de cuartel llegar a la compañía y oir cantar los nombres de los afortunados que reciben cartas, estrujándolas entre sus manos para leerlas, llenos de emoción, ensanchándose el corazón ante las palabras de consuelo, de amor y de esperanza de los suyos.

Llegan a mis manos cartas de mis hermanos, de mis amigos; pero la carta que yo esperaba con toda el alma, la carta de aquella santa, no puede llegar...

ROQUE SANZ.

Ceuta 27 Noviembre 1921.

SUBSCRIPCION PATRIOTICA

Para los soldados sorianos que luchan en Africa.

SESION DE LA JUNTA

A la sesión celebrada el sábado último concurrieron los vocales Sres. Castellarnau, Izquierdo, Rioja, Febrel, Otiet, Reglero, Tovar (R), Casado, Gómez Robledo y Palacio. Presidió el gobernador civil, Sr. Posada.

Correspondencia.—Dióse cuenta de una carta de D. Manuel Rico, de Valladolid, en la que manifiesta haber visitado y atendido en el hospital de aquella ciudad, al soldado del Regimiento del Rey, núm. 1, Miguel de Diego Ucero, natural de Duruelo, enfermo de ictericia y que se halla mejor; la Junta expresa su gratitud al Sr. Rico por este nuevo servicio.

Manifiesta el Sr. Presidente a los reunidos, que las señoras de la Cruz Roja, llevadas de su acendrado patriotismo y de los nobles sentimientos de caridad de que están poseídas habían aceptado gustosísimas la invitación que se les hizo para que coadyuvaran a la subscripción para el aguinaldo del soldado; y que, al efecto, varias de dichas señoras habían dado inmediatamente principio a su humanitaria labor visitando algunos comercios de la localidad de los que obtuvieron buen número de donativos.

Instancias.—A reserva de que justifique su pobreza se acuerda conceder el auxilio de 1'50 pesetas desde el 28 de Noviembre y el socorro ordinario de 25 pesetas, al soldado del Regimiento Infante-fa de Wad Ras, núm. 40, Evaristo Verde Pérez, que ha llegado enfermo de paludismo a su pueblo natal, Blacos.

Se acuerda asimismo conceder el socorro de 125 pesetas a las peticionarias siguientes:

Crescencia Sanz Rodrigo, madre del soldado Agapito Hernández que se le supone muerto. Manuela Díez Martínez, madre de Cirilo Díez Martínez y Emilia García Bartolomé, madre de Julio García Bartolomé, ambos fueron soldados del Regimiento de Melilla número 59 y se les supone desaparecidos en Annual.

El Sr. Gómez Robledo manifiesta que ha recibido una carta del que fué catedrático de Literatura en el Instituto general y técnico de esta provincia y actualmente del de Almería, D. Jerónimo Rubio, quien le encarga haga presente a la Junta su más entusiasta felicitación por el brillante resultado obtenido en la subscripción provincial, cuyo total rebasa en más del doble, al obtenido en otras provincias de mayor densidad de población y de superior capacidad económica. El Sr. Rubio ofrece visitar, en nombre de la Junta, a los soldados sorianos que se hallen hospitalizados en aquella ciudad.

La Junta hace constar el agrado con que se ha enterado de las manifestaciones del Sr. Rubio y se acuerda facultarle para que, en nombre de la misma, compre mantas a los soldados sorianos que lleguen a Almería y no las tengan.

Se acuerda también que el Sr. Gobernador-Presidente publique una circular en el *Boletín oficial* de esta provincia, encargando a los señores alcaldes que den cuenta inmediata de todo soldado que llegue a sus respectivos términos, procedentes de la campaña, con el fin de que puedan ser atendidas debidamente sus necesidades.

El Sr. Castellarnau entregó la siguiente nota de subscripción para el Aguinaldo del Soldado:

D. Pedro Casado, de Agreda, 6 libras de chocolate; vecindario de Torrearévalo, 37'50; Niños Santos y Ricardo Lapeña Aznar, 25 pesetas; vecindario de Almazul, 86'35; alcalde y vecindario de Cañamaque, 43 50; ayuntamiento de Dombellas, 10; Alcalde de Sarnago, 2 80; ayuntamiento y vecindario de Yanguas y sus Barrios La Mata y Vellosillo, 160,

⁂

Desde la última relación publicada, hemos recibido las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Suma anterior	18.498'37
D. Miguel Ciria	1'00
El Municipio de Cubo de la Sierra	25 00
El Ayuntamiento de Bordecorex, 10 45; Manuel Matamala, Secretario, 5; Rafael Oliva, 5; Gregorio M. Matamala, 5, Norberto las Heras, 3; Santiago Vivaracho, 2; Juan M. Gómez, 2'50; Esteban Roncal, Maestro, (tiene entregado un día de haber), 2; Mariano Yubero, 2; Pablo Gonzalo, 2; Antonio Carrera, 2; Victor Oliva, 1; Rosa Pascual, 1; Hermenegildo Castrillo, 1; su hijo Jesús Castrillo, 0'75; Isidoro Huerta, 1; su hijo Valentín Huerta, 1; Epifanio Carrera, 1; Marcelino Pascual, 1; Cosme Gonzalo, 1; Romana García, 1; Esteban Gil, 1; Sebastián Gonzalo, 1; Leona M. Yebes, 1'50; Toribio Oliva, 1; Juan M. Oliva, 1; Gregorio M. Yebes, 4; Pedro Gómez, 1; Eduardo Casado, 1; su hijo Felipe Casado 0'50; idem Severiano Casado, 0'50; Canuto Gonzalo, 1: su esposa Feliciana Castrillo, 1; su hijo Máximo Gonzalo, 1; idem Manuel Gonzalo, 1; idem Victorio Gonzalo, 0'50; idem Vicente Gonzalo, 0'25; idem Máxima Gonzalo, 0'25; Anselmo Gómez, 1; su hijo Florencio Gómez, 0'50; Emiliano Gonzalo, 1; Benito Oliva, 1; Gervasio Oliva, 1; Felipe Ransanz, 1; Leona M. Yebes, 0'50; Santos Gil, 0'50; Valentín Carrera, 0'50; su hijo Eusebio Carrera, 0'75; Dionisio Cabrerizo, 0'50; Blas Yubero, 0 50; Juan Oliva, 0'50; Teodoro Rodríguez, 0'50; Jacinto Gómez, 0'50; Juana Geriz, 0'50; Catalina Martínez, 0'75; Agustín Ortega, 0'30. TOTAL	80'00
TOTAL GENERAL	18.604'37

IMPORTANTE
CASA MEGINO. CANALEJAS 90.-SORIA
Tengo el honor de poner en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que habiendo adquirido una importantísima partida de género de punto de Caballero, Señora y niño en inmejorables condiciones, y a pesar de la escasez y aumento general en los algodones y principalmente en el género de punto, esta casa hará grandes rebajas, dedicando ciertos días para la venta de dicho artículo. Al público se le hará saber con anticipación.

Carta de Madrid.

Madrid 6 de Diciembre 1921.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento les notificó que hoy continuaría en el Congreso la interpelación iniciada por el señor Orueta sobre el problema hullero. Dijo que intervendría el ministro de Marina, y que también él diría alguna cosa sobre el asunto.

El problema hullero—añadió—tendrá que abordarlo el Gobierno adoptando una protección prudente, puesto que se trata de un problema de la industria nacional,

Continúa diciendo que la Delegación Regia de Transportes ha dado principio a su trabajo enviando Ingenieros a los puntos en que más anormal se encuentra el servicio de transportes.

Hay algunos sitios en que existe un verdadero atasco de vagones y mercancías y es lo primero que hay que solucionar.

¿Y de política que nos cuenta usted?

—Eso—contestó el Sr. Maestre—en Instrucción pública, quizá haya cosas interesantes, aquí no.

En Instrucción pública.

El Sr. Silió fué abordado por los periodistas, y al preguntarle si efectivamente se trasladaba a Gobernación, contestó:

—Mi obra la tengo en este ministerio, y aquí tengo que continuarla.

—¿Piensa usted estar mucho tiempo?

—Por lo menos cuatro o seis años. Es decir, pienso inaugurar el nuevo edificio de Instrucción pública en la calle de Alcalá, de modo que hasta entonces no pienso entregar a otro mi cargo.

De Gobernacion.

El ministro de la Gobernación manifestó al medio día de ayer que había estado en la estación a despedir a la Infanta Paz y a su familia, que habían marchado por la mañana a Alemania.

Interrogado acerca de la importancia que se atribuía al Consejo de por la tarde, contestó:

—Todos los Consejos son importantes; ya veremos el de esta tarde.

La aplicación de la guillotina.

Más de cinco horas estuvieron reunidos anoche los ministros, ocupándose de varios temas muy interesantes.

Rescate de los prisioneros, ordenación bancaria y aplicación de la guillotina a la aprobación de este proyecto. «modus vivendi» con Francia, política arancelaria, debates parlamentarios, en relación con el discurso del general Alfau.

Por lo que respecta al rescate de los prisioneros, el Gobierno está decidido a adoptar toda clase de medios, además de los ya puestos en práctica para lograrlo.

Aprovechando la ocasión del discurso que ha de pronunciar el diputado señor Tejero, apoyando su proposición sobre el rescate de los prisioneros, el señor Maura hablará en el Congreso para ampliar el discurso que pronunció recientemente en el Senado y exponer, amplia y concretamente, al país, la situación,

La negociación entablada para llegar a un arreglo con Francia, en lo que se refiere al «modus vivendi», no lleva buen camino.

Sin embargo, el ministro de Estado confía aún en que antes del día 10 se encontrará una fórmula de arreglo, ya que por parte del Gobierno de España no ha de haber intransigencia.

El proyecto de Ordenación bancaria, al que están decididos a apoyar con todo empeño y eficacia, varias minorías, adelanta poco en su discusión, y el Gobierno, después de larga deliberación, convino en la necesidad de la aplicación del artículo 112 del Reglamento del Congreso.

Pero como aún no está aprobada la totalidad, y hasta que no se cumpla este requisito, el presidente del Congreso no puede hacer la propuesta a la Cámara, surge esta dificultad para la aplicación de la guillotina.

En lo tocante a la política arancelaria el ministro de Hacienda, al contestar al señor Gasset, hará una declaración clara y terminante, a saber; la de que cuando le sea entregada por la Junta de Aranceles y Valoraciones la labor que ésta ha terminado recientemente, examinará aquella parte que está comprendida en la ley de Bases, y la separará de aquella otra que no está comprendida en la citada ley; sobre la primera no admitirá discusión, pero la segunda no tendrá inconveniente en someterla al examen del Parlamento.

Mucho se habló en el Consejo del discurso pronunciado por el general Alfau de los que se anuncia que pronunciarán los demás generales que tienen asiento en el Senado, y de las derivaciones de este debate en el Congreso.

Comisión parlamentaria.

No es ya solo en el Congreso donde se estima que el debate sobre Marruecos no puede terminar sin una decisión que signifique el esclarecimiento de lo ocurrido en Melilla; también en el Senado se agita la idea de pedir el nombramiento de una Comisión parlamentaria que averigüe lo acontecido, y, a juzgar por el ambiente favorable que existe en la Alta Cámara, es muy probable que sea allí donde ese pensamiento se desarrolle.

El Penal de Burgos.

El ministro de Gracia y Justicia, que regresó de Burgos ayer por la mañana, al hablar con los periodistas dijo que era imprescindible trasladar a las afueras de la población la prisión central burgalesa, en la que hay albergados 700 reclusos, para lo cual, y de acuerdo con lo que de él han solicitado las fuerzas vivas de aquella ciudad, resolverá en seguida el expediente incoado sobre los terrenos ofrecidos.

Negó después importancia política a la conversación que tuvo con el ministro de Marina el sábado último.

NOTICIAS

Hoy publica la *Gaceta* una Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que hasta nueva orden continúe exportándose libremente el aceite de oliva mientras, como ahora ocurre, haya suficiente cantidad para el abastecimiento nacional.

También inserta dicho periódico oficial otra Real orden de Hacienda autorizando la exportación de trapos blancos de fibras vegetales, que restablecida la normalidad en el suministro de primeras materias para la fabricación de papel, no es necesario mantener el régimen impuesto por las perturbaciones causadas por la guerra europea.

—Las representaciones de la Cruzada de la Mujer Española y de la Federación Nacional Femenina, de acuerdo con las madres de los cautivos, se proponen visitar a Su Majestad la Reina, al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, y organizar diferentes actos públicos, hasta conseguir la libertad de los soldados prisioneros.

—La Reina D.ª Cristina visitó ayer tarde el asilo de las lavanderas.

Su Majestad repartió entre los pobres 300 raciones de comida.

Doña Cristina salió muy complacida de su visita.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

Correspondencia Administrativa

J. G.—Cabeza del Buey. Su giro abona subscripción hasta 1.º Diciembre 1921.
F. C.—San Esteban de Gormaz. Idem idem 1.º Enero 1922.
G. L.—Laina, Id. id. 1.º Febrero 1921.
M. A.—Arbujuelo. Id. id. 1.º Diciembre 1922.
M. B.—Barcelona. Id. id. 1.º Noviembre 1922.
S. C.—Valle de Oro. Se recibió, quedando abonada hasta 1.º Abril 1922.
J. L.—Pozuel de Ariza. Id. id. 1.º Junio 1922.

El aguinaldo del soldado

Donativos obtenidos por las señoritas Esperanza Escudero, Agustina Soria, Carmen Pereda, Aurora Llorente y Carmen Asenjo, pertenecientes a la Junta de Damas de la Cruz Roja de Soria para «El aguinaldo del soldado» a favor de los hijos de esta provincia que pelean en Africa:

D. José Morales Orantes, 3 pesetas; D. Ignacio Carrascosa, 5; señores Empleados del Hispano Americano, 25; Sra. viuda de Cuartero, 2; D. Francisco Benito, 3; D. Torcuato Martínez, 5; D.ª Paula de Megino, 1; D.ª Dámasa Heras, 5; D. Angel Pérez Baraza, 1; D. José Lenguas, 1'50; D.ª María García, 1; D.ª Juana Pérez, 0'25.

D. Sixto Morales, 5; Sres. Llorente, 5; Un desconocido, 15 pesetas y 50 cajetillas de Tabaco de 0'50; don Pedro S. Martín, 25 cajetillas de 0'50; D. Santiago Gómez Santa Cruz, 5'00; D.ª Gregoria Antón, 0'50; Santiago Legaz, 0'50; Segundo Pérez, 0'50; D. José Fernández, 0'25.

D. Bonifacio Hernández, 0'25; doña María Giménez, 0 25; 2 de la plaza, 1; Cooperativa popular, 10; Señora viuda de Liso, 5; D. Genaro Dalda, 2; D. Luis Guarro, 5; D.ª Apolonia Lozano, 1; doña Nazaria Sancho, 1.

D. Emiliano Vázquez, 6 latas sardinas; D. Angel del Amo, 2 pares calcetines; D. Francisco González, 6 latas rellenas bonito; D. Daniel Martínez, 3 pares calcetines, 3 camisetas y 3 calzoncillos de punto; don Cándido Medina, 6 latas sardinas, D. Magín Lafuente, 1 lata calamares y 1 lata pimientos; Sra, viuda de Millán, 1 par de alpargatas; Un sacerdote, una caja de jabón.

D.ª Agustina Marco de Sanz Encabo, de Berlanga, 25 pesetas; don Eustaquio Marqués García, de Burgo de Osma, 10; D.ª Aida Morasso de la Torre, de Molinos de Duero, 25; D. Italo Latorre, de íd. 5.

Se continuará la publicación de lo recaudado por los restantes grupos de señoritas.

Sacristán y barbero. Se hallan vacantes las plazas de Sacristán-organista y barbero del pueblo de Torrehermosa (Zaragoza), con el haber anual de 225 pesetas, 50 fanegas de trigo y los derechos eventuales.
Las solicitudes a los Sres. Cura párroco o Alcalde de dicho pueblo en el término de 15 días, contados desde la aparición de este anuncio. 1-2.

ECOS Y NOTICIAS

Festival patriótico en Almazán.—En el teatro «La Amistad» de la citada villa se celebrará el día 18 del actual, a las nueve de la noche, un festival patriótico con el fin de allegar recursos para obsequiar a los soldados adnamantinos en las próximas navidades.

Primeramente, la banda municipal dará un concierto, interpretando escogidas obras de música y después el «Cuadro artístico infantil» que tan acertadamente dirige D. Andrés María Belamiez y que tantos aplausos tiene conquistados, representará la bonita zarzuela «Los chicos de la Escuela», terminando la función con nuevas audiciones de música.

Dada la caridad inagotable del pueblo de Almazán, los atractivos de la fiesta y el fin altamente plausible que persiguen los organizadores, es de esperar que la venta de localidades para el espectáculo y los donativos particulares constituirán un éxito que los soldados hijos de aquella villa sabrán estimar y agradecer en cuanto vale y significa.

De enseñanza.—D. José Ortego Gonzalo, maestro de Valdealvillo solicita un campo de experimentación agrícola, habiendo sido ya informada favorablemente la instancia por el Ingeniero agrónomo de la provincia y por la Inspección.

—Ha solicitado su substitución por enfermo, a pesar de tener 70 años de edad, el señor maestro de Torreandaluz, que no cuenta con veinte años de servicios en propiedad.

—La señora Maestra de La Póveda reclama que se le abonen los alquileres de la casa habitación.

—Por existir la enfermedad gripal, se ha ordenado la clausura temporal de la escuela de Orilleres.

—Informados favorablemente por la Inspección, se han enviado a Madrid los expedientes de Abioncillo y Aldehuela de Calatañazor que solicitan subvención del Estado para construir escuelas y los de substitución de los Maestros de San Felices, Alcubilla de Avellaneda, Vellosillo y Carazuelo.

—Le han sido concedidos treinta días de licencia por enfermo a D. Quintín Egido, Maestro de Chavaler.

—Se rehabilita el nombramiento de Maestro sustituto de Duruelo a favor de D. Victoriano Arroyo.

—Se han remitido las Cajas de la Biblioteca circulante a los pueblos siguientes:

Langa, números 12 y 13; Gómara, 1 y 2; Almazán, 14 y 15; San Pedro Manrique, 10 y 11; Arcos, 3 y 4; Burgo de Osma, 16 y 17; Berlanga, 8 y 9; Soria, 6 y 7; San Leonardo, 5.

Las cajas se hallan a cargo de los señores Maestros de los respectivos pueblos, a quienes pueden pedir libros sus compañeros.

—La «Gaceta» del 5 publica el fallo de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo y declara la incompetencia de la citada jurisdicción para conocer de la demanda formulada por D. Francisco García Arribas y D. Pedro García Milla, maestros de Almajano y Portelrubio, contra la R. O. de 23 de Mayo de 1920 que anuló la permuta de los cargos de dichos maestros.

—Por Real orden publicada en la *Gaceta* se dispone, que para la constitución de las Juntas locales de primera enseñanza, se tenga en cuenta el número de habitantes de derecho de cada concejo y que los Sindicatos Agrícolas solo tendrán un vocal en dichas juntas.

Merienda del soldado.—Mañana, empezarán a certificarse, como «Envíos Militares» las 1.100 cajas con la merienda que la provincia de Soria envía a todos los soldados sorianos que se hallan en Africa.

Defunciones.—El día 3 del actual dejó de existir en Renieblas, a los 76 años de edad, D.ª Francisca Ibañez a cuyo esposo, hijos y demás familia enviamos sentido pésame.

—En *Heraldo de Aragón* publícase la noticia de haber fallecido en La Quiaca (República Argentina) la distinguida señora D.ª Isidora Agreda Martínez esposa de D. Vicente Casado Nefa e hija del prestigioso Médico de Almazán don Santiago Agreda, cuya noticia ha causado hondísima impresión en la villa adnamantina.

Reciban los familiares de la finada y en particular el Sr. Agreda, la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan tremenda desgracia.

Regreso de soldados.—En la mañana del domingo llegó a esta capital, procedente de Ceuta, y enfermo de paludismo, el soldado Félix Bartolomé Castillo, natural de Serón, perteneciente al Regimiento de Caballería cazadores de Vitoria, número 28, siendo asistido convenientemente por la Cruz Roja y otras personas de la capital.

De un día a otro son esperados Angel Pérez Ruiz, natural de Agreda, hospitalizado en Melilla y Esteban Pérez Calvo, de la misma villa, enfermo de fiebres palúdicas.

Hallazgo de una cartera—En esta administración se encuentra a disposición de quien justifique ser su dueño, una cartera, conteniendo varios objetos, que ha sido encontrada en la vía pública.

A cobrar.—Ha quedado abierto el pago de los haberes de Noviembre último para los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia.

Cocina económica.—Para la caritativa institución ha entregado D.ª María Benito 10 pesetas y D.ª Celedonia Lacalle, 5.

La comida de mañana, jueves, para todos los pobres que asistan al benéfico centro, será costeada por el Sr. Gobernador civil.

Cultos.—Mañana, jueves, con motivo de la festividad de la Inmaculada, se celebrará misa solemne, con exposición de S. D. M, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de las Siervas de Jesús, en esta capital.

Estará expuesta S. D. M. hasta las doce con el fin de que cuantos hagan la visita al Santísimo en las condiciones requeridas puedan ganar indulgencia plenaria, aplicable a las almas del purgatorio.

Por los soldados sorianos.—No obstante los reiterados ruegos hechos a los alcaldes de los pueblos por la Junta patriótica para que les enviaran nota de los soldados de cada pueblo que se encuentran en Africa o de que no hay ninguno, quedan todavía 23 que no han contestado.

Supone la Junta que los citados pueblos no tienen soldados en Marruecos; pero como tal suposición pudiera resultar equivocada, se encarece a los padres de los que haya envíen a la referida Junta las señas de donde se encuentren, con el fin de poder hacerles el envío de la «merienda» y el «aguinaldo».

Los datos que faltan corresponden a los pueblos de Arancón, Cuéllar, Duruelo, Estepa de S. Juan, Nomparedes, Peñalcazar, Villaverde, Castejón del Campo, Cigudosa, Esteras de Soria, Noviercas, Vea, Valtueña, Caracena, Carrascosa de Arriba, Fresno de Caracena, Hoz de Abajo, Losana, Matanza, Montejo de Liceras, Muriel Viejo, Peñalba de S. Esteban y Vadillo.

COMERCIANTES

¿Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad?

Comprad en «La Confianza».

Ateneo Soriano.—Prepáranse con gran actividad los ensayos de representación de la «Historia del Teatro en España» organizada por el Ateneo Soriano y cuyo acontecimiento promete ser de una importancia cultural y artística extraordinarias.

El entusiasmo de las señoritas y jóvenes encargados de interpretar los diferentes papeles de las obras, es enorme, y el vestuario, que ya ha sido contratado, dícese que es de lo mejor y más apropiado para las obras que se pondrán en escena.

La primera función se celebrará el próximo sábado a las 9 de la noche en el Teatro principal y ya hay pedido para ella buen número de localidades.

Seguramente que el éxito acompañará a la Junta directiva del Ateneo, que demuestra tener un amor grande a la cultura, por la cual se impone grandes sacrificios.

Mucho celebraremos que el público responda a la hermosa idea del Ateneo soriano.

D. E. P.—Víctima de un ataque al corazón, falleció hace unos días en Madrid la Sra. D.ª Maximina Gonzalo Mayor, esposa de D. Eugenio Gonzalo Gallego y hermana de nuestro buen amigo el inteligente oficial de Hacienda de esta provincia D. José.

A las manifestaciones de pésame que con tan triste motivo han recibido los Sres. Gonzalo y demás familiares de la finada, unan la nuestra muy sincera.

Traslado.—Don Rafael Rodríguez Real, que desempeñaba el cargo de Director de la Cárcel de Soria, ha sido trasladado a prestar sus servicios en la de Cádiz.

Salida de vapores.—El día 4 de Enero saldrá de Barcelona con rumbo a Buenos Aires el vapor «Reina Victoria Eugenia» de la *Compañía Trasatlántica* y para él facilita toda clase de informes en Soria D. Vicente Serrano, redactor de este periódico.

Del mismo puerto salen todos los meses, en diferentes fechas, vapores de las Compañías «La Veloce», «Lloyd Sabaudo», «General Italiana de navegación» y el día 17 de cada mes, fijo, uno de la Compañía francesa de «Marsella».

Para todos hay informes.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 6 de Diciembre las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 67,90; Exterior 4 por 100, 81,70; Banco Español del Río de la Plata, 250; Banco de España, 520; Ferrocarril del Norte de España, 272; Id. Madrid a Zaragoza y a Alicante, 266; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 54; Idem idem idem de idem ordinarias, 26; Francos (cierre), 53,30; Libras idem, 28,80; Marcos, 3,20; Dollars, 7,08; Coronas, 0,27.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Cine soriano.—Mañana, con motivo de la festividad del día, se proyectará en el Teatro principal la grandiosa cinta «La mano invisible», cuyos episodios han llamado poderosamente la atención de los aficionados a esta clase de espectáculos.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en SORIA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 13 y 14 del actual mes de *Diciembre*.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23, 1.º

Por telégrafo y teléfono.

MADRID 7 (8 m).

Regreso del Rey.

El director de Orden público, al hablar ayer tarde con los periodistas, les manifestó que D. Alfonso y sus acompañantes a la cacería celebrada en Santa Cruz de Mudela, llegarían a la Corte en las primeras horas de hoy.

La crisis hullera.

Se han reunido en el Congreso los representantes hulleros, acordando solicitar del Gobierno que tome las medidas necesarias de protección a la industria hullera.

LAS CORTES

Senado.

Rectifica el Sr. Maestre en su discurso sobre el problema de Marruecos y también el ministro de Estado, el cual lee algunos documentos para demostrar el error en que incurrió el general Alfau en su discurso al manifestar que el movimiento hecho en 1913 sobre Alhucemas se había llevado a cabo sin conocimiento del Gobierno, justificando que de aquellos planes, no solamente se había dado cuenta al ministro de Estado, sino que fué el mismo general Alfau el que los aprobó.

Afirma que los caudillos moros estaban dispuestos a ayudarnos, pero el embarrancamiento del «General Concha» hizo que se volvieran enemigos. Si el acierto hubiera acompañado a la fracasada toma de Alhucemas, seguramente que el general Alfau habría recabado participación en el triunfo.

El general Luque, que a la sazón era ministro de la Guerra, ha repasado los telegramas cruzados, de los que resulta que Alfau conocía la expedición y que cuando el general Jordana llegó a Río Martín, puso la noticia en conocimiento de Alfau, usando de la autoridad autónoma que disfrutaba.

El general Alfau pide copia de los telegramas contestándole el Sr. Luque con bastante viveza y diciéndole que dicha petición es un agravio para él.

Mantienen los señores Alfau y Luque un vivísimo diálogo, defendiendo el primero la irresponsabilidad del general Silvestre.

¿Más tropas a Marruecos?

El ministro de la Guerra Sr. Cierva al intervenir en el Senado en el debate sobre Marruecos, dice que está dispuesto a que en todo el litoral del Sur de España haya siempre fuerzas suficientemente preparadas para embarcar al primer aviso y destinadas a los puestos que sea necesario.

Comentábase esto en los círculos políticos después de la sesión, como síntoma de que en la parte de Alhucemas pudieran ocurrir graves sucesos.

Hablando de las juntas informativas afirmó que si se saliesen de su esfera de acción, el gobierno las haría desaparecer.

El Marqués de la Hermida atribuye el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla a la desmoralización que se desarrolló en el ejército y cree que se pudo y debió socorrer a los defensores de Monte Arruit.

El Marqués de Estella ocúpase extensamente de los problemas militares y se levanta la sesión cuando aún está en el uso de la palabra.

Congreso.

Don Rafael Gasset apoya una proposición sobre materia arancelaria y defiende la conveniencia de que se llegue a un acuerdo comercial con Francia por todos los medios.

Analiza la reforma arancelaria sosteniendo que debe intervenir el Parlamento, señalando las normas que deba seguir el Gobierno, sin discutir los valores ni las tarifas.

Le contesta ampliamente el Sr. Cambó tratando de justificar el proteccionismo para algunas industrias y señala las causas que dificultan el acuerdo con la nación vecina.

El Sr. Gasset, retira su proposición y el presidente de la Cámara propone que en vista de que el jueves es la festividad de la Inmaculada, y no habrá sesión en las Cámaras, se suspenda también la del viernes y en cambio se celebre el lunes.

Opónese el Sr. Besteiro y por fin se aprueba en votación nominal la propuesta del presidente.

El Sr. Tejero apoya una proposición pidiendo la libertad de nuestros prisioneros; dice que deben redoblarse los esfuerzos para lograrlo y que, el no haberlo hecho ya constituye un estigma para España que no debe continuar más tiempo.

En el orden del día discútese la reforma bancaria, terminando el Sr. Prieto su discurso, durante el cual llega a afirmar y justificar que la organización de la banca privada tal y conforme la propone el Sr. Cambó, constituye un vergonzoso monopolio hecho a favor de banqueros y plutócratas, con perjuicio del Estado y de los pequeños capitalistas.

ANUNCIOS

CARBON

Casa muy importante de Zaragoza, desea ofertas de carbón vegetal carrasca canutillo fino, o sea, planta joven, cantidad hasta 60 o 70 vagones, servidos hasta Septiembre del año venidero.

OFERTAS Y PRECIO: R. Lusín.—Boggiero. 96.—ZARAGOZA. 1-5

Secretaria Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba en virtud de traslado, se anuncian vacantes para su provisión en propiedad, las plazas de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de este pueblo; la primera con el sueldo anual de setecientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos y la segunda con los derechos de arancel.

Los aspirantes a las referidas plazas lo solicitarán dentro del término de doce días pasados los cuales se proveerán.

Escobosa de Almazán a 2 de Diciembre de 1921.—El Alcalde, Manuel Tarancón. 1-2-d.

Se venden hasta 180 ovejas de todo diente blancas y en buenas condiciones.

Para tratar dirigirse a Juan Antonio Regaño, en Morón. 1-2.

Se venden o cambian 50 ovejas preñadas de buena calidad por borregos o primales. Para tratar dirijirse a Andrés Sanz, en Cortos. 1-2-p.

Sirvienta Se necesita con urgencia para todo lo concerniente a las labores de casa. Para tratar dirijirse a Constancio Gonzalo, Veterinario, en Montejo de Liceras. 1-2-p.

Vacante Se halla la plaza de Sacristán organista de esta parroquia con la dotación anual de 900 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas de los fondos de Fábrica más los derechos eventuales.

Para solicitudes e informes dirijirse al Sr. Cura Ecónomo D. Anastasio Ortiz García, en Berlanga de Duero. 1-3.

Vaca suiza se vende próxima a parir; para informes Longinos López, Morón de Almazán. 1-3 p.

Se arriendan de 80 a 90 yugadas de tierra a cada hoja a alparcerla a medias según convengan las partes, para tratar con su dueño en Buberos, Toribio Ortega. 1-2-p.

Se vende en el pueblo de Portelrubio una finca compuesta de tierras de labor, casa, dos majadas, un colmenar, y un monte. Razón, Vadillo, 5. 1-3-p-m.

Se necesita dependiente de barbería bien instruído.
Deza, Francisco García, Practicante. 2-2-p.

Enseñanza Apertura de un Colegio particular para niños.—Desde el día 1.º de Diciembre, quedó abierto un Colegio de 1.ª Enseñanza para niños, en la casa núm. 3 de la calle de Las Lagunas, de esta ciudad, dirigido por el Maestro normalista D. Doroteo Molina Martínez.

Las clases se darán por mañana y tarde. Se admite matrícula desde cinco años en adelante. Los precios serán económicos.

Soria 28 de Noviembre de 1921.—Doroteo Molina. 3 3 p.

Veterinario Para su provisión en propiedad se anuncian vacantes las plazas de Profesor Veterinario e Inspector de carnes e higiene pecuaria de este partido, que lo componen Almazul, Miñana y este de la fecha como matriz, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas por ambas plazas, satisfechas lo correspondiente a Inspecciones, por trimestres vencidos de los respectivos presupuestos municipales, y lo restante por los vecinos ganaderos de los tres referidos pueblos.

También será de utilidad para el profesor el producto del herrage de unas 360 caballerías que aproximadamente existen en el partido. Los anejos distan de la matriz cinco y dos kilómetros de buen camino, respectivamente.

Tanto por el pueblo matriz como por los anejos pasa la carretera en construcción de Deza a Gómara, la que pone en comunicación con dichas villas a los referidos pueblos.

Los Sres. Profesores que deseen aspirar a las mencionadas plazas, dirigirán sus instancias debidamente reintegradas a esta Alcaldía en el plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pues pasados que sean se proveerá.

Mazaterón 30 de Noviembre de 1921.—El Alcalde, Román Lacal. 2-2.

Sacristán Se halla vacante el cargo de sacristán de esta parroquia con la dotación anual de unas treinta y cinco medias fanegas de trigo puro, cincuenta pesetas de fondos de fábrica, treinta y cinco pesetas de regir el reloj público más los derechos parroquiales que le correspondan.

Los aspirantes que tengan conocimientos de música o posean oficio expresenlo al solicitar, dirigiendo las instancias al alcalde o parroco en término de quince días.

Fuentelmonge 22 de Noviembre de 1921—El Alcalde Zacarías Salbachua. 3 3

Oficial Se necesita uno y un aprendiz que esté algo impuesto en el oficio de sastrería. Para más detalles, dirigirse a Andrés Latorre, en Utrilla. 5 6-p.

Máquinas—Se venden máquinas de coser, bordar y hacer medias de la acreditada marca «Wertheim» y piezas de recambio para todas máquinas.

También se arreglan todas las máquinas por antiguas que sean, estando al cargo de ella como representante el ex-jefe de Singer Juan P. Zapata, calle Teatro, número 3, Soria.

En breve abrirá esta casa un establecimiento en el que expondrá al público grandes existencias de máquinas, teniendo profesora para dar instrucciones de bordado y de hacer medias, representándola el mismo Sr. Zapata. Todo el que tenga máquinas a arreglar puede pasar a recogerlas. 3-3-p.

Pérdida de un becerro negro, de 6 a 7 meses. Señas una horquilla en cada oreja, y una muesca en la misma por detrás.

Quien lo haya recogido dirijase a D. Daniel Gómez, en Regumiel, quien gratificará. 4 4 p

Se necesita una joven para dependienta encargada de la sección mercería de un establecimiento de esta capital.
Informes en esta Administración.

Farmacia y Partido Por traslado de su propietario se vende la establecida en Guijosa, con su anejo Quintanilla de Nuño Pedro, produce 240 fanegas de trigo por las igualas de ambos pueblos, se dará en lo que produce, siendo condición precisa para hacer contrato con los vecindarios respectivos comprar la Farmacia al propietario de la misma, también se cedería en renta, si ambas partes conviniese. Las solicitudes al Sr. Alcalde por espacio de 30 días; pasados los cuales se proveerá.

Guijosa 28 de Noviembre de 1921.—El Alcalde, José Cabrejas.—El Farmacéutico, Eloy Zurro Gutiérrez. 3 6.

Aprendiz de herrero Se desea uno de 17 años en adelante, que quiera aprender el oficio. Para tratar con D. Angel Nuño, en Carenas (Zaragoza). 4 8-d.

COMERCIO de **TOMAS TUTOR**

TREVAGO (SORIA)

Ofrece a su numerosa clientela los artículos de la temporada a los precios siguiente:

Pimiento extra-dulce y picante a 2'25 pesetas libra; iden ocal, a 2'50; libra; Especia molida 3'50 libra y 1 real onza; íd. en grano 3 pesetas libra y 20 céntimos onza; Canela fina molida 5'75 pesetas libra y 40 céntimos onza; idem en rama fina, 5 pesetas libra y 35 céntimos onza; idem ordinaria, molida 3 pesetas libra y 20 céntimos onza; íd. en rama 2 pesetas libra y 15 céntimos onza; anís 0'90 céntimos libra; azúcar 18'50 pesetas arroba y 75 céntimos libra; Arroz superior a 9'50 arroba y 40 céntimos libra; idem bomba a 10'50 arroba y 45 céntimos libra; tocino casero a 4 pesetas kilo y del país a 3'50.

Petróleo a 1'20 pesetas litro.

También hay gran surtido en turrones y pastas de todas clases fabricadas en casa; los precios en este artículo y los de tejidos, quincalla, cordelería y ferretería son todo lo limitados que las circunstancias permiten.

Precio fijo-Ventas al contado.

2-4

Veterinario Habiendo quedado desierto el concurso para la provisión de la plaza de Veterinaria de los pueblos que componen el partido a que da nombre esta villa y que son Fuentepinilla (matriz) y en concepto de anejos Osona, La Seca, La Ventosa de Fuentepinilla, Valderrodilla y Centenera de Andaluz, se anuncia segundo concurso.

La dotación consiste en 365 pesetas por Inspección de Carnes e Higiene pecuaria; más unas 130 fanegas de trigo puro y 35 fanegas de centeno por el concepto de igualas y lo que produzca el herraje de 320 caballerías mayores y menores.

Los señores Veterinarios que deseen solicitar dicha plaza, dirigirán sus instancias debidamente reintegradas a esta Alcaldía hasta el día 20 de Diciembre próximo venidero pues pasados que sean se proveerá.

Fuentepinilla 27 de Noviembre de 1921.—El Alcalde accidental, Nicasio Medrano. 2-3

Sirvienta Se necesita una de 45 a 50 años, soltera o viuda sin hijos, para casa de un señor viudo, solo de 63 años.

Para tratar dirigirse a D. Andrés Blanco, en Soliedra. 2-3-d.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Agente en Soria: D. EPIFANIO RIDRUEJO

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor **Manuel Calvo** saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor **Alfonso XII** saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor **P. de Satrústegui** saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea del Brasil-Plata.

El vapor **Infanta Isabel de Borbón**, saldrá de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de Diciembre, para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Poo.

El Vapor **C. López López** saldrá el 2 de Diciembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. 1-5.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

período de tranquilidad en el globo. Consta de tres partes principales; pero predominando la creta en su parte superior. También el terreno óolico tiene su representación, compuesto de una alternativa de arcillas, arenas, margas y calizas y pequeñas fajas del período siluriano y del período triásico completan la constitución geológica de la provincia.

Para la industria y como minerales que pueden explotarse tenemos asfalto en la proporción con arena y creta de un 17 por 100; lignito, plomo argentífero, cobre argentífero y manganeso, plomo, hierro, canteras de mármol, de jaspe y piedra silíces y sal común.

La situación topográfica de Soria ofrece gran interés porque viene a ser el núcleo determinante de las formas de gran parte del territorio central de España por el enlace que las cordilleras Celtibérica y Carpeto-Vetónica tienen en el Moncayo. La Sierra de Urbión se une á la Cebollera y con los puertos de Piqueras y Pineda forma la división del Duero y del Ebro. La Sierra de Cameros, en Logroño y de Oncala, en Soria, forman el Septentrional y el Meridional lo constituyen Montes Claros, sierra del Alba y del Almuerzo, empezando luego la del Madero que en Toranzo y Tablada se dirigen al Sur-Oeste.

Se ve, pues, que la provincia de Soria está situada entre las principales Cordi-

lleras, porque en ella arrancan los tres sistemas centrales y sus aguas corren hacia el Ebro por los pasos que entre la Cordillera Celtibérica y Carpeto-Vetónica dejan en su cortadura las estribaciones del Moncayo. El río Alhama corre por barrancos profundos desde Suellacabras, donde nace, hácia la provincia de Logroño, dando su nombre á Cervera y Aguilar. El Dévanos, con las aguas de la Laguna de Añavieja va á Navarra; el Keyles, desde Agreda, á Tarazona y Tudela. El Duero, que nace en Duruelo, en la sierra de Urbión, pasa por Garray, tuerce hacia Soria, y de aquí va a Almazán y después sale de la provincia con rumbo al Oeste, recibiendo en su curso los afluentes Revinuesa, Tera, Moñigón, Rituerto, Morón, Escalote y San Pedro por la izquierda, y por la derecha el Ebrillos, Verde, Izana, Andaluz, Ucero, Rejas, Arandilla y Jaramiel.

También hay fuentes de aguas mineromedicinales en Agreda, Villarijo, Fuencaliente, Suellacabras, Deza, Valdeprado, Vinuesa y Ventosa, y de agua carbonatada cerca de Laina, que da origen al río Blanco; otra hay importantísima en Vozmediano, con saltos y cantidad suficiente para el desarrollo de industrias, abasteciendo también de alumbrado eléctrico a pueblos y poblaciones con las tres fábricas que en pocos años se han instalado.

Los pastos ocupaban antiguamente el

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTISEPTICAS

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS

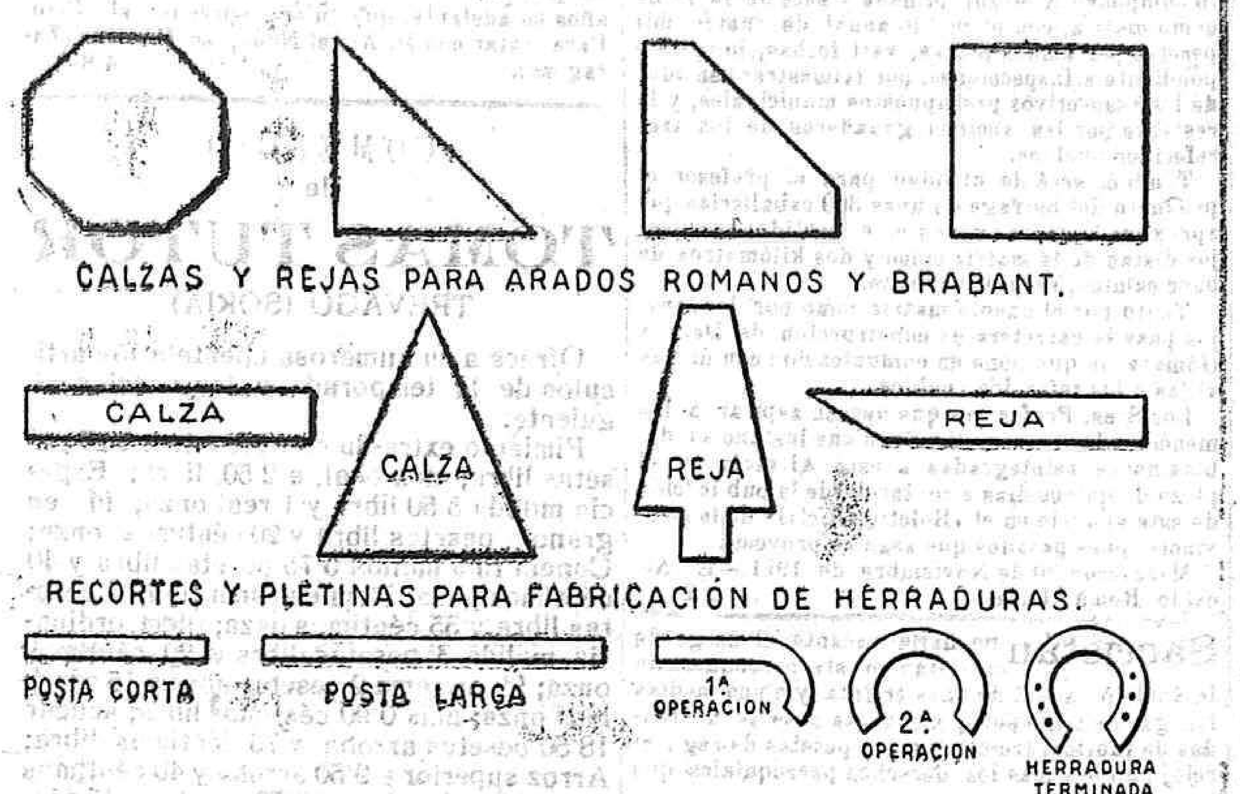

JOSÉ ORMAZABAL Y C.ª
AUTONOMIA, 17-19.—TELEFONO 101.—BILBAO

NO COMPRAR Turrones, Mazapanes, mantecadas, Melindres, Polvorones, Marquesas, Frutas glaseadas, Champanes, Vinos generosos, Licores y demás artículos de Navidad sin antes ver clases y precios de la

MANTEQUERIA **MARIN** Sagasta, 4, Madrid

Cajas Fantasía con bombones de 1 a 25 pesetas.
Cestas lujosamente adornadas propias para regalo de 25 a mil pesetas.
Ventas al por mayor y menor. Exportaciones a provincias.

PIDA V. EL CATALOGO GENERAL

Imprenta y Encuadernación

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos de Imprenta y Encuadernación; impresiones en negro, y en uno y dos colores.

DOLOR DE ESTOMAGO

INAPETENCIA

dispepsia, catarros intestinales, disentería, gastralgia y en todos aquellos casos que la digestión se verifica de un modo irregular, tenéis un remedio seguro tomando el

ELIXIR TÓNICO-DIGESTIVO BERTRÁN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, 11; Soria, I. Carrascosa, Collado, 24.

Grietina Ruiz Lería.
Fórmula racional y puramente científica; cura en todos casos las grietinas de los pechos. Usarla una sola vez y la recomendareis por humanidad y gratitud.
Venta en todas las Farmacias.
DEPOSITO:
Farmacia y Droguería, Morales Orantes
SORIA
Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
Cincuenta y tres años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS
SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.
Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

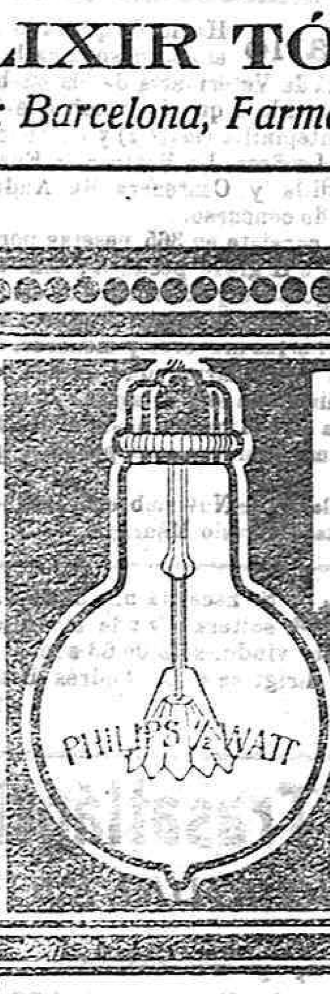

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ
UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas,
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
Al por mayor:
Adolfo Hielscher, Suc. An.
Almacén de material eléctrico
MADRID.—Marqués de Cubas, 10.
BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
de glisero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.
Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

"LA CATALANA"
SEGUROS
contra incendios y explosivos de todas clases
54 años de existencia
Inscripta en el Registtro del Ministerio de Fomento.
Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'31
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919............... id. 37.764.202'95
LA ANONIMA DE ACCIDENTES
Seguros colectivos contra Accidentes del trabajo e indiviales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

Muy útil a los Ganaderos
FOSFOROSA
(MARCA REGISTRADA)
O ENGORDE CASTELLANO LIRAS
El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre tres crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico; en tres piensos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo. En Burgo de Osma, Sres. Gómara é Requejo. Farmacéuticos. En Almazán, Farmacia de D. Julián López. En Soria, D. Josy Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, núm. 6.

Clínica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas Acebes
(Sub-inspector de Odontología).
e hijos
ODONTOLOGOS
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.
SORIA, CANALEJAS, 70.
Teléfono, núm. 74.
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercero idem idem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

Librería y Casa editorial de [illegible]
[illegible]

Ruperto Sanz Martínez
Maquinaria agrícola.—ALMAZAN
Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.
Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO
EN USO CRECIENTE DESDE 1827

Librería y Objetos de Escritorio de E. LAS HERAS

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
VINICONSERVADOR,
producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Esteproducto es completamente inofensivo.
...lica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
Precios: 14 pesetas el kilo y 7'50 el medio kilo
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, Madrid.—Apartado, núm. 6

— 8 —

primer lugar en la provincia de Soria, ya en los montes que los habia de propios, ya en baldíos, ya cultivando las tierras a este fin, de modo que la ganadería era notable y como la agricultura no puede vivir separada, porque ésta debe a la primera su principal alimento, la lana para cubrirse y el abono para sus tierras y la agricultura ofrece a su hermana el pasto de rastrojera y el cultivo de las semillas pratenses, de aquí que su decadencia tan lamentable haya originado el malestar que la clase agrícola siente y señale la necesidad de volver a esa unión fraternal, si se quiere resucitar la prosperidad para esas dos partes de un mismo todo, que en mala hora se turbó por mala interpretación de los terratenientes que usurparon cañadas, destruyeron abrevaderos y roturaron montes y dehesas y las leyes desamortizadoras después, tan contrarias al progreso y desarrollo de la ganadería estante, que es sin disputa la que más conviene, por estar en combinación con el cultivo y la industria pecuaria, que trae consigo otras industrias, como la filatura, el ordeño, fabricación de embutidos, quesos, etc. que pudieran compensar el alza de los pastos.

Pues bien, en esos montes se criaban; el roble, la encina, haya, enebro, brezo, pino, acebo, etc. y se multiplicaban los animales de caza menor, no faltando tan poco corzos, venados y jabalíes.

— 5 —

cuya situación es hoy inferior en España a la de otros paises y como quiere que la ganaderia siga la suerte de la agricultura, su hermana, se comprende la decadencia de esta fuente de la riquez, pública.

Concretándonos á la provincia de Soria, resulta que en su formación existen todos los terrenos que caracterizan las diversas éppcas porque ha pasado la corteza terrestre, pero predominando el terreno terciario ó supracretáceo, ó sea, los terrenos que costituyen una série no interrunpida, mezcla de minerales incoherentes y de otros conglutinados. abundantes en fósiles que establecen el tránsito de las creaciones antiguas a la moderna y siendo estos una mezcla comun á un gran número de capas. Se encuentran en estos terrenos abundancia de huesos y de lignitos por la carbonización de gran número de vegetales leñosos y se consideran producidos en cuencas ó basines particulares y cuya mayor ó menor antiguedad se reconoce por lo mayor ó menor semejanza de los fósiles con los seres de la actual población. En los terrenos de este grupo supracretáceo, domina en la provincia de Soria las calizas y las arcillas, propias para la alfareria.

Sigue en importancia al grupo anterior el terreno cretáceo que contiene abundantes despojos orgánicos y para cuya formación indica su exámen que hubo largo